

**ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ZHUMIRALGOLD S.A**

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, a los veintiocho días del mes de Abril del 2016, siendo las 13h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la cooperativa Bella Rica, se reúnen los accionistas de la compañía ZHUMIRALGOLD S.A., formada por los señores:

- 1.- **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de 700 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 700.00 cada una;
- 2.- **FREDDY ROLANDO ROMERO GUAYCHA**, por sus propios derechos, como titular de trescientas acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 300.00;

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de USS\$1.000.00, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una.

Para presidir la sesión actúa como Presidente el titular Sr. Fredy Rolando Romero Guaycha, y como Secretario el Dr. Juan Cando Pacheco, Gerente General. Por encontrarse en la presente junta, los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día.

**Punto uno:** Conocer y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

**Punto dos:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

**Punto tres:** Conocimiento y aprobación del informe del comisario.

**Punto cuatro:** Autorizar al Gerente General representante legal de la compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Freddy Rolando Romero Guaycha e interviene el Doctor Juan Cando Pacheco, como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido el Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes comprobándose que en la presente Junta se encuentran los Accionistas, que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000,00), el Presidente declara legalmente constituida la presente Junta, por lo que pide que se pase a conocer y resolver el primer punto de la Agenda previamente elaborada el mismo que dice lo siguiente:

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, al respecto, el presidente procede a entregar copias fotostáticas a los accionistas de la compañía de los correspondientes estados financieros, los mismos que entre los rubros más importantes señalan, que la compañía mantiene un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd\$37.041, un TOTAL DE PASIVO, por la suma de Usd\$9.551, generándose en el referido ejercicio una PERDIDA, por la suma de Usd\$66.00, con el análisis de estos rubros, los accionistas proceden a deliberar, dando como resultado que los accionistas procedan en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general, al respecto, toma la palabra el mismo, quien informa a los accionistas que las acciones desplegadas por los actuales administradores de la compañía, han estado ajustadas a las decisiones asumidas por la junta de accionistas de la compañía, quienes hasta el momento, se encuentra en proceso de ejecución de varios proyectos, destinados a emprender en actividades vinculadas a la actividad minera, entre lo más significativo de las operaciones, se determina el aumento de capital efectuado, por los accionistas de la compañía, el mismo que fue debidamente aprobado por las entidades de control correspondiente y se encuentra en proceso de regularización ante las autoridades correspondientes. El informe es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar proceden en unanimidad de votos a aprobar el correspondiente informe, autorizándose la entrega del mismo a las autoridades de control correspondiente.

En el tercer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe de comisario, el presidente informa a los accionistas de la compañía, que se ha invitado a la presente sesión de junta de accionistas de la compañía, a la comisaria, la misma que expone a los accionistas de la compañía, que de la revisión de la información, no se han detectado incumplimientos que se consideren importantes, el informe es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el cuarto punto del orden del día, que trata de la autorización al gerente general de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, la junta de accionistas de la compañía, proceden a autorizar al gerente general, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta incluyendo la presentación de los estados financieros ante las autoridades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretario, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h30.



Andrés-David Machuca Granda  
**ACCIONISTA**



Freddy Rolando Romero Guaycha  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**



JUAN CANDO PACHECO  
**GERENTE GENERAL**